POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de septiembre de 2021

Nota UOC N° 1751/2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, referente a lo solicitado en el apartado de la Capacidad Técnica del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 37/2021, "Contratación de Servicio de Diagnósticos Médicos por Imágenes - Plurianual - ID N° 401566, en la que se solicita que el local de la prestadora de servicio deberá estar ubicada dentro de la ciudad de Asunción y gran Asunción, en un radio de 20 kilómetros de distancia del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero. El pedido, se funda en la Nota Act. 7 Nº 787/2021 de la unidad requiriente considerando que el presente proceso tiene por objeto la Contratación de Servicios de diagnósticos por Imágenes, a fin de complementar la atención que brinda el Hospital Central de Policía "Rigoberto Caballero" al personal policial y sus familiares con derecho. Para el cumplimiento oportuno de este objetivo, se requiere que la prestadora se encuentre dentro de la ciudad de Asunción y gran Asunción, en un radio de 20 kilómetros de distancia del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, no solo porque esto implica menor costo, pues a mayor distancia para traslado es mayor costo de los servicios, sino también en la rapidez y el fácil acceso que se pueda tener a las instalaciones de las empresas, atendiendo que los servicios serán requeridos no solo para pacientes ambulatorios sino para casos de urgencia, y para casos de actos de servicio.

Se adjuntan Nota Act. 7 Nº 787/2021 de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc@pn.gov.py
Tels.: 442 200 – 441 355 Int. 255

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Asunción, 31 de agosto de 2.021.-

Nota Act 07 N° **787/2021**

Señor
Comisario General Inspector
JORGE ANTONIO MEDINA RODRIGUEZ, *Director General Interino*
Dirección General de Administración y Finanzas

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director General, y por su intermedio al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en el marco del inicio del llamado a licitación para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES - PLURIANUAL,** según Nota Act. 07 N° 777 de fecha 27/08/2021.

Al respecto, se solicita que la prestadora de servicios se encuentre ubicada dentro de la ciudad de ASUNCION y GRAN ASUNCION, en un radio de 20 kilometros de distancia del Hospital Central de Policia Rigoberto Caballero, el pedido se funda en en que el presente proceso tiene por objeto la Contratación de Servicios de diagnósticos por Imágenes, a fin de complementar la atención que brinda el Hospital Central de Policía "Rigoberto Caballero" al personal policial y sus familiares con derecho. Para el cumplimiento oportuno de este objetivo, se requiere que la prestadora se encuentre dentro de la ciudad de ASUNCION y GRAN ASUNCION, en un radio de 20 kilometros de distancia del Hospital Central de Policia Rigoberto Caballero, no solo porque esto implica menor costo, pues a mayor distancia para traslado es mayor costo de los servicios, sino también en la rapidez y el fácil acceso que se pueda tener a las instalaciones de las empresas, atendiendo que los servicios serán requeridos no solo para pacientes ambulatorios sino para casos de urgencia, y para casos de actos de servicio.

Respetuosamente,

Actividad 07 Asistencia Integral al Pers. Policial
TESORERIA

ADOLFO GODOY MONTEFLI
Comisario Principal MCP.
Tesorero – Habilitado pagador

Vo. Bo.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL

MYRIAM BAZAN PERERIA
Comisario General Inspector.
Directora Gral. Int. - Dirección Gral. Sanidad.